EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Dirección General de Operación de Servicios Educativos, CERTIFICA que LUIS ARTURO ZETINA NAVA, con CURP ZENL060929HDFTVSA1, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en ESCUELA INSTITUTO LA PAZ, con Clave de Centro de Trabajo 09PES0485F, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL: 7.6 SIETE PUNTO SEIS

El presente documento de certificación se expide en Azcapotzalco, Ciudad de México a los nueve días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: RENÉ MARIO FRANCO RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL.
No. certificado autoridad educativa: 00001000000507703791
Sello digital autoridad educativa:
h5jmnvrmDTNaVR+j2AEPqWJdOoXgFNCxJLvsn37bVafIfaRSe1Esg6vAntbpE/npcfgvdS6TltT3hggR0bJBJIWoDhnrtrR3QsCHFRzrsjqaicOu80qfIDw7+iCdIGlU5lO6B59g0EBK36ZRLKF7UDDgZkNHaM8mo5yFy6mvmTduxH+AaasgbdHW7BIBnjMfGOJMwRfDUiC5f3DL++1rp92z9ZJ8L4ArVs+JQniI9tea2+4JL+sQoayVXGS3/cZT2k+1FiFb4pt2GHD6tRQURdYEMzUmnSk4gj/wXzGtSF9CdnIafbUjmMsfxen/lCQlFqeB/4wmzBGU6W3w06ds8Q==

Fecha y hora de timbrado: 2021-07-06T18:53:57
Sello digital SEP:
FJIRdBkPkEQXCID1A9nImSkqDRuIitg9psmybrvPc2Jx6ZTzNdp8kOOqlDEwlcitc1CYIWXRR2SiB9VksWWQHZGNAAUwYd3mPz8Xdy5Cw49Zwo250PPmn4w4YWsYf9HXTVRRo2xEClV9GzybnPQOHzXtDMfLqzKaieXX6mg8hO9TRGWhJZznnOoPnxTurZVv+coySoeWcKkBuaa6d1NrgDzz1XqfaEnv344notHOag9UfavY/l/kbO6+1pUEuh6qZSYFRVqRdC7oVe6XC9CfO8vQ/xmNtJi0sapeeORVK3Q0YIuT42+Fgv/kAYdN+q94frcuktDtrNQaN19Ar9uk6g==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: www.controlescolar.aefcm.gob.mx/valida o por medio del código QR.

FOLIO 3c8c42b5-3bf7-452e-b850-a3c4ee952647